

Las solicitudes, dirigidas a la Presidencia de la Diputación, deberá tener entrada en el Registro General de la misma durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia» si el anuncio en éste se publica con posterioridad. En el referido Registro se facilitarán, gratuitamente, modelos oficiales de solicitud. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Con la solicitud y en el mismo plazo, se justificará el ingreso en la Tesorería Provincial de los derechos de examen, con el siguiente importe:

- Para las plazas del grupo B: 2.250 pesetas.
- Para las plazas del grupo C: 1.250 pesetas.
- Para las plazas del grupo D: 1.000 pesetas.
- Para las plazas del grupo E: 750 pesetas.

En los casos de concurso o concurso-oposición, a la solicitud se le unirán los justificantes de los méritos que se aleguen.

Las bases íntegras de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 254, de 4 de noviembre, y se remiten con esta fecha al «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios relativos al desarrollo de estas pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón provincial de edictos.

Orense, 5 de noviembre de 1997.—El Presidente.

25387 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Carballiño (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

Mediante Resolución del Ayuntamiento Pleno de 4 de septiembre de 1997, se convoca:

Procedimiento: Concurso libre entre funcionarios. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo. Destino: Registro General. Número de plazas: Una. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Las bases generales fueron aprobadas por acuerdo plenario de 8 de agosto de 1997, y publicada en el «Boletín oficial de la Provincia de Orense» el día 15 de octubre de 1997 y «Boletín Oficial» de la provincia número 238, con las correcciones de errores posteriores.

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, cuyo extracto será publicado en el «Diario Oficial de Galicia».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.

Carballiño, 7 de noviembre de 1997.—El Alcalde-Presidente.

25388 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 6 de noviembre de 1997, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Castuera, para proveer, mediante concurso, los siguientes puestos vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público para 1997:

- Un puesto de Electricista (instalador autorizado).
- Un puesto de Jardiner.
- Un puesto de Oficial de Reparto y Notificación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castuera, 10 de noviembre de 1997.—El Alcalde en funciones, Antonio Valliño Godoy.

25389 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Aprobadas por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1997, por el presente se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas que seguidamente, con sus características se relacionan, correspondientes a la oferta de empleo público del ejercicio de 1997:

Número de plazas: Una. Denominación: Graduado Social. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Clasificación: B.

Número de plazas: Cinco. Denominación: Auxiliares de la Administración General. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: D.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar de la Administración General. Sistema de selección: Oposición restringida. Clasificación: D.

Las mencionadas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente a dicha clasificación, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Las bases específicas de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 254, de fecha 5 de noviembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 3.114 y 3.116, de 4 y 6 de noviembre de 1997, quedando expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, y las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 159, de 14 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.053, de fecha 8 de agosto de 1997.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que desarrollarán esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 10 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

25390 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Lorca, Consejo Municipal de Servicios Sociales (Murcia), que rectifica la de 27 de octubre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar educativo.

Advertido error en la Resolución de fecha 27 de octubre de 1997, referente a convocatoria pública de dos plazas de Auxiliar educativo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lorca, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1997, por medio de la presente, dispongo se proceda a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice: «Dos plazas de Auxiliar educativo», debe decir: «Una plaza de Auxiliar educativo».

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente en Lorca a 19 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario-Interventor del Consejo.